Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 450951 - LPN N° 110/2024 - ADQUISICIÓN DE TEST DE AMPLIFICACIÓN DE ÁCIDO NUCLEICOS PARA EL CENSSA

Consulta 1 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
Se podría admitir un equipo que no admita la carga continua de muestras y que no sea integrado? Para dar oportunidad a mayor cantidad de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Se solicita amablemente ajustarse al PBC		

Consulta 2 - ITEM 1 - Reactivo de detección de HIV

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
Se podría admitir un reactivo con una sensibilidad de 548,121 IU/ml		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Se solicita amablemente ajustarse al PBC		

Consulta 3 - ITEM 1 - Reactivo de detección de HBV (sensibilidad analítica 24 UI/ml)

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
Se podría admitir un reactivo con una sensibilidad de 64,067 IU/ml		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Se solicita amablemente ajustarse al PBC		

Consulta 4 - ITEM 1 - Reactivo de detección de HCV (sensibilidad analítica 30 UI/ml)

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
Se podría admitir un reactivo con una sensibilidad de 170,062 IU/ml IU/ml		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Se solicita amablemente ajustarse al PBC		

Consulta 5 - ESPECFICACIONES TÉCNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024

Reactivos, insumos y descartables:
Se solicita a la convocante aclarar mediante una Adenda: si las especificaciones técnicas refieren únicamente a pooles de 6 pacientes o se refiere a pooles de 6 muestras de pacientes o muestra individual (una muestra una reacción).-

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024

Se solicita amablemente ajustarse al PBC

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024

Reactivos, insumos y descartables:
Con la intención de mejorar el servicio de sangre de manera a contar con sangre segura y rápida, solicitamos a la convocante modificar las especificaciones técnicas a muestra única de donantes, eliminando el procesamiento en pooles de 6 pacientes. Realizar pooles de 6 pacientes afectaría negativamente a la sensibilidad de la reacción haciéndola menos segura y a su vez, al detectarse un pool reactivo se debe repetir el ensayo para las 6 muestras que conforman el pool afectando negativamente ya que llevaría más tiempo

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024

Se solicita amablemente ajustarse al PBC

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS .

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024

Reactivos, insumos y descartables:
Solicitamos a la convocante aclarar mediante una Adenda: si la sensibilidad mínima solicitada se considera a pool de 6 muestras o a muestras individuales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024

Se solicita amablemente ajustarse al PBC

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS .

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024

Reactivos, insumos y descartables:
Consultamos a la Convocante si no se perdería sensibilidad analítica del ensayo al trabajar en pool? y no se retrasaría la disponibilidad de componentes sanguíneos?
Teniendo en cuenta que, ante una reactividad, el pool debe ser resuelto para identificar la unidad reactiva, y eso llevaría más tiempo.
Trabajar en pool afectaría negativamente al artículo 17 de la LEY DE SANGRE 3441 “Garantía de aprovisionamiento de sangre con el fin de asegurar la disponibilidad de sangre segura en todo el país”.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024

Se solicita amablemente ajustarse al PBC

Consulta 9 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
Requiere la presentación de muestras?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Se solicita amablemente ajustarse al PBC		

Consulta 10 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
Teniendo en cuenta la naturaleza del llamado; solicitamos a la Convocante que la demostración de la experiencia requerida sea requerida por un monto equivalente al 50% del monto máximo ofertado y de los 3 últimos años, con provisión de Reactivos para Banco de Sangre con entrega de Equipos en comodato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2024
Se solicita amablemente verificar la última versión del PBC		

Consulta 11 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica en el punto A donde dice “Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de adquisición de 2 años como mínimo en la provisión de reactivos de diagnóstico e insumos y/o reactivos de biología molecular, donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 2017 2018 2019 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió)” solicitamos amablemente a la convocante permita la presentacion de documentos mas recientes y asi demostrar el cumplimiento de este requisito dentro de los últimos 5 años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, y no considerar experiencias que son de la década pasada. Asi tambien solicitamos que para el caso de consorcio se considere a que al menos uno de los miembros cumpla con este requisito		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2024
Se solicita amablemente verificar la última versión del PBC		

Consulta 12 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica en el punto D donde dice “La empresa oferente debe presentar documentación que certifique y avale la utilización de la técnica ofertada para tamizaje de unidades sangre con un tiempo de experiencia de mínimo 1 (un) año, en por lo menos 2 (dos) centros de referencia de Latinoamérica, Norteamérica y/o Europa”, solicitamos amablemente a la convocante permita presentar documentación en por los menos 2 (dos) centros de referencia de cualquier parte del mundo, dando asi apertura a potenciales oferentes que cuentan con proveedores que tienen base instaladas en centros de referencias del primer mundo como ser en Corea del Sur, China, India, etc y además nuestro pais no solo cuenta con relacionamiento comercial con dichos países, sino que recibe colaboración para el desarrollo de la salud del Paraguay mediante donaciones que fueron de publico conocimiento en los últimos años, como ejemplo aquellos hospitales del MSP realizados por la KOICA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024
Se solicita amablemente ajustarse al PBC		

Consulta 13 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024

En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica en el punto I donde dice “Certificado de Registro Sanitario para PDIV emitido por la DINAVISA” solicitamos amablemente a la convocante permita la presentacion del Certificado de Registro Sanitario en tramite emitido por DINAVISA para aquellos casos que se encuentren en gestión de esta documentación, para asi dar apertura a la participación de potenciales oferentes. Solicitamos que el punto quede de la siguiente manera: “Certificado de Registro Sanitario para PDIV emitido por la DINAVISA ó Certificado de Registro Sanitario en Tramite emitido por la DINAVISA

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024

Se solicita amablemente ajustarse al PBC

Consulta 14 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024

En el apartado del Plan de Entrega de los Bienes, en donde dice “Equipo en Comodato para las Determinaciones de Tamizaje por NAT en Sangre: El Equipo debe ser totalmente integrado o con los Módulos Instalados, en el CENSSA, hasta 30 días hábiles a partir de la Firma del Contrato” solicitamos amablemente a la convocante que el plazo de entrega de los equipos en comodato sea de al menos 90 dias hábiles a partir de la firma del contrato, esto considerando el tiempo de entrega de los fabricantes, tiempo que ocupa la logistica internacional para el arribo de los equipos a nuestro pais, y no menos importante el tiempo que ocupa el despacho en nuestra aduana. Por todo lo expuesto, y brindar la igualdad de competencia en este llamado, no dando solo ventaja a aquel proveedor que cuenta con el equipo en stock.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-09-2024

Se solicita amablemente ajustarse al PBC

Consulta 15 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica en el punto A donde dice “Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de adquisición de 2 años como mínimo en la provisión de reactivos de diagnóstico e insumos y/o reactivos de biología molecular, donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 2017 2018 2019 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió)” solicitamos amablemente a la convocante permita la presentacion de documentos mas recientes y asi demostrar el cumplimiento de este requisito dentro de los últimos 5 años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, y no considerar experiencias que son de la década pasada. Asi tambien solicitamos que para el caso de consorcio se considere a que al menos uno de los miembros cumpla con este requisito.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2024

Se solicita amablemente verificar la última versión del PBC

Consulta 16 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica en el punto D donde dice “La empresa oferente debe presentar documentación que certifique y avale la utilización de la técnica ofertada para tamizaje de unidades sangre con un tiempo de experiencia de mínimo 1 (un) año, en por lo menos 2 (dos) centros de referencia de Latinoamérica, Norteamérica y/o Europa”, solicitamos amablemente a la convocante permita presentar documentación en por los menos 2 (dos) centros de referencia de cualquier parte del mundo, dando asi apertura a potenciales oferentes que cuentan con proveedores que tienen base instaladas en centros de referencias del primer mundo como ser en Corea del Sur, China, India, etc y además nuestro pais no solo cuenta con relacionamiento comercial con dichos países, sino que recibe colaboración para el desarrollo de la salud del Paraguay mediante donaciones que fueron de publico conocimiento en los últimos años, como ejemplo aquellos hospitales del MSP realizados por la KOICA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2024

Se solicita amablemente ajustarse al PBC

Consulta 17 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica en el punto I donde dice “Certificado de Registro Sanitario para PDIV emitido por la DINAVISA” solicitamos amablemente a la convocante permita la presentacion del Certificado de Registro Sanitario en tramite emitido por DINAVISA para aquellos casos que se encuentren en gestión de esta documentación, para asi dar apertura a la participación de potenciales oferentes. Solicitamos que el punto quede de la siguiente manera: “Certificado de Registro Sanitario para PDIV emitido por la DINAVISA ó Certificado de Registro Sanitario en Tramite emitido por la DINAVISA

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2024

Se solicita amablemente ajustarse al PBC

Consulta 18 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024

En el apartado del Plan de Entrega de los Bienes, en donde dice “Equipo en Comodato para las Determinaciones de Tamizaje por NAT en Sangre: El Equipo debe ser totalmente integrado o con los Módulos Instalados, en el CENSSA, hasta 30 días hábiles a partir de la Firma del Contrato” solicitamos amablemente a la convocante que el plazo de entrega de los equipos en comodato sea de al menos 90 dias hábiles a partir de la firma del contrato, esto considerando el tiempo de entrega de los fabricantes, tiempo que ocupa la logistica internacional para el arribo de los equipos a nuestro pais, y no menos importante el tiempo que ocupa el despacho en nuestra aduana. Por todo lo expuesto, y brindar la igualdad de competencia en este llamado, no dando solo ventaja a aquel proveedor que cuenta con el equipo en stock.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2024

Se solicita amablemente ajustarse al PBC